



Comité de Estadística

9ª reunión

29 septiembre 2015 (14:30)

Milán, Italia

Orden del Día provisional

Tema

Documento

1. **Orden del Día provisional: *para aprobación*** [SC-55/15 Rev. 1](#)
2. **Informe sobre la reunión del 4 de marzo de 2015:
*para aprobación*** [SC-54/15](#)
3. **Observancia del Reglamento de Estadística: *para examen*** [SC-56/15](#)

El Asistente Estadístico Principal informará acerca de la observancia del Reglamento de Estadística y de medidas tras la última reunión con respecto a países que no cumplen el Reglamento.

Los Miembros podrían desear someter a consideración el establecimiento de un grupo de tarea que se ocupe de la cuestión de prestar asistencia a los países que no cumplen el Reglamento y crear maneras de mejorar su desempeño en materia de estadística.

4. **Mesa redonda de estadística: *para examen*** verbal

El Jefe de Operaciones a.i. informará acerca de la labor de la mesa redonda de estadística para tratar de la facilitación de los datos estadísticos.

5. **Coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble: *para examen*** [SC-42/14](#)

El Artículo 2 del Acuerdo de 2007 dispone que el Consejo, a la mayor brevedad posible tras la entrada en vigor del Acuerdo, y de nuevo a intervalos de tres años, revisará los coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble. La última revisión de los coeficientes de conversión tuvo lugar en septiembre de 2011 (véase [ED-2123/11](#)). El Comité examinará este asunto.

A petición de los Miembros en la reunión de marzo de 2015, la Secretaría se puso en contacto con los fabricantes de café soluble. El Jefe de Operaciones a.i. informará al respecto.

6. **Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café: *para examen*** [SC-57/15](#)
[SC-58/15](#)

El Asistente Estadístico Principal presentará informes sobre la clasificación de los cafés Arábica y Robusta y la aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café.

7. **Otros asuntos: *para examen*** [SC-59/15](#)

Orden del Día del Comité de Estadística: El Jefe de Operaciones a.i. invitará a los Miembros a que revisen la preparación de informes y temas habituales del Orden del Día examinados por el Comité.

Términos estadísticos: Será distribuido un documento en el que figurarán conceptos y variables de datos a los que se hace referencia en las estadísticas de la OIC.

Presidente y Vicepresidente para 2015/16: El Consejo aprobará en su 115º período de sesiones la composición del Comité para 2015/16. En su primera reunión en marzo de 2016 el Comité nombrará un Presidente y un Vicepresidente para 2015/16.

8. **Reuniones venideras: *para tomar nota*** verbal

La próxima reunión tendrá lugar en Addis Abeba (Etiopía) durante el 116º período de sesiones del Consejo del 9 al 11 de marzo de 2016.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA
<u>Reglamento de Estadística: Certificados de origen (ICC-102-9)</u>
<u>Reglamento de Estadística: Informes estadísticos (ICC-102-10)</u>
<u>Reglamento de Estadística: Precios indicativos (ICC-105-17)</u> <u>ICC-105-17 Add. 1: Porcentaje de mercado y coeficientes de ponderación en el cálculo de los precios de grupo y del precio indicativo compuesto a partir del 1 de octubre de 2013</u>
<u>Mandato del Comité de Estadística (ICC-110-13 Rev. 1 (Anexo VI))</u>
<u>Coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble</u>
<u>Lista de países exportadores con sus claves de país, Organismos Certificantes de la OIC y puertos de exportación registrados (ICC-106-3)</u>
<u>Conceptos y variables de datos que se utilizan en las estadísticas de la Organización (WP-Board 934/03)</u>
<u>Programa de Mejora de la Calidad del Café (Resolución Número 420 del Consejo)</u>